Gaceta

DIRECCIÓN: GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá. Teléf.: (04) 229-8814
QUITO: San Salvador 1649 y Los Alfaros. Teléf.: (02) 250-2235 • VICENTA CLEMENTE PONCE - Clemente Ponce N17-13 y Hospital Pediátrico. Teléf.: (02) 227-2105
HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES: 8:30 - 15:00

2012 DEC 11 AM 10: 33

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA KAZAN S. A.

Se comunica al público que la compañía **KAZAN S. A.**, aumentó su capital suscrito por **CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 17 de agosto de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-12- 0007457** el 28 de noviembre de 2012.

El capital suscrito actual es **CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CIENTO CINCO MIL SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se modifican los artículos Segundo y Sexto, relacionados al objeto social y a la numeración de acciones: "ARTÍCULO SEGUNDO: La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades: a) A la actividad pesquera en todas sus fases... ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero cero uno al cincuenta y dos mil quinientas treinta inclusive..".

Guayaquil, 28 de noviembre de 2012

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(106877)

EL TELÉGRAFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

45 CENTAVOS

Facebook: http://www.facebook.com/pages/Diario-El-Telegrafo/ Twitter: @el_telegrafo Pinterest: http://pinterest.com/eltelegrafo/